

Medio	La Tercera
Fecha	12-1-2014
Mención	PSU: El 70% de los postulantes a una de las 33 universidades se matriculo en el 2013. Mención a la UAH.

PSU: el 70% de los postulantes a una de las 33 universidades se matriculó en el proceso 2013

- ▶ A partir de las 12.00 de hoy, las universidades darán a conocer la lista de alumnos seleccionados.
- ▶ El período de inscripción comienza esta medianoche hasta el miércoles a las 14 horas.



POSTULACIONES VERSUS MATRICULA

UNIVERSIDAD	POST. VALIDAS	TOTAL MATR.
De Chile	27.774	4.886
Católica de Chile	18.906	4.460
De Concepción	43.417	5.115
Católica de Valpo.	17.060	3.088
Santa María	23.506	3.774
Santiago de Chile	26.485	3.582
Austral	16.097	2.624
Católica del Norte	10.048	1.993
De Valparaíso	20.926	2.904
Umce	4.529	1.028
Utem	9.200	1.676
De Tarapacá	5.906	1.370
Arturo Prat	2.796	628
De Antofagasta	6.227	1.091
De La Serena	11.273	1.597
De Playa Ancha	8.677	1.353
De Atacama	3.895	783
Del Bio-Bío	14.839	2.249
De La Frontera	14.600	1.970
De Los Lagos	3.253	649
De Magallanes	1.421	369
De Talca	12.886	2.006
Católica del Maule	8.600	1.248
Católica S. Conce.	11.799	1.484
Católica de Temuco	11.518	1.745
Diego Portales	17.398	2.584
Mayor	27.213	2.989
Finis Terrae	8.149	857
Andrés Bello	47.974	8.375
Adolfo Ibáñez	8.158	1.698
De los Andes	7.187	1.315
Del Desarrollo	16.438	2.432
Alberto Hurtado	6.658	1.208

Fuente: Demre, 2013

Paulina Salazar

Miles de estudiantes podrán saber hoy si fueron seleccionados en las carreras que postularon tras rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Si bien los resultados globales se publicarán a partir de las 23 horas en el sitio web del Demre, los más ansiosos podrán enterarse antes, a través de cada una de las páginas web de las universidades de interés.

El número de seleccionados dependerá de las vacantes determinadas para cada carrera que informaron los planteles. Por ejemplo, en el proceso anterior, de las 107.546 personas que postularon, el 89% fue seleccionado y el 70% se matriculó finalmente.

El proceso de selección funciona así: a las 8.30 de hoy, las autoridades de los 33 planteles adscritos al Sistema Único de Admisión recibirán de parte del Demre la base de datos con todas las postulaciones efectivas. Es decir, de aquellas personas que cumplen con todos los requisitos. Tras esto, las universidades ordenan la lista dependiendo del número de vacantes

y el puntaje, y les informan a los alumnos la calidad de su selección, la que puede ser de "convocado" o en lista de espera. En ambos casos, sabrán la posición que obtuvieron gracias al puntaje con que postularon.

Los convocados son los jóvenes que pueden ocupar una vacante por el puntaje obtenido. Los resultados se entregarán a los alumnos, en el caso de algunos planteles, vía correo electrónico, de acuerdo al orden de preferencia indicado durante el período de selección.

Según el director de admisión de la Universidad Católica, Juan Echeverría, "la mayoría de los estudiantes se matriculan el primer día de postulaciones". El trámite se extiende por tres días, terminando el 15 de enero, a las 14.00.

En la Universidad Andrés Bello, los alumnos "deben estar tranquilos y lo importante es tomar una buena decisión: partiendo por matricularse durante el tiempo estipulado para no perder el cupo", explica Leonel Vega, director de admisión. ●



La mejor opción es asegurar el cupo obtenido

Los postulantes a las universidades podrán matricularse desde las 00.01 horas del 13 de enero hasta las 14.00 del miércoles 15. De no cumplir el trámite, los seleccionados perderán el cupo y éste será adjudicado a los que integran la lista de espera.

"Si un alumno quedó en lista de espera en su primera opción y en la segunda, por la misma carrera, es convocado, la recomendación es que se matricule, más allá de la posibilidad de que corra la lista. De no hacerlo, pierde su vacante al tercer día", explica el director de admisión de la U. Andrés Bello, Leonel Vega.

Una opinión que comparte el jefe de admisión de la U. Católica, Juan Echeverría. "Es mejor que se matricule y después renuncie si queda en la primera opción por efecto de avance de la lista. Se le devuelve el dinero, es un trato entre las instituciones del Demre", explica.



Lista de espera comienza a correr el jueves

El segundo llamado de matrícula comienza el 16 de enero y culmina el miércoles 22. Este proceso se denomina como lista de espera y agrupa a todos los candidatos que por puntaje no pudieron ser seleccionados en el primer llamado.

Los puestos que corra una lista dependerán de la carrera. En el caso de las más demandadas, como Medicina, el margen es muy bajo, no más de dos cupos aseguran los expertos.

Para seguir el movimiento de la lista, el interesado deberá ingresar al sitio web de la universidad en cuestión y verificar si corrió la nómina y si fue convocado. El 16 de enero se producirá este segundo llamado. De quedar vacantes, el 17 se abrirá un tercer llamado de matrícula, el que puede ser presencial o por internet, de acuerdo a la universidad.



Matricularse de manera presencial o a distancia

Una vez que los postulantes son seleccionados a una de las carreras de interés, cada universidad tiene un calendario y pasos a seguir para matricularse. El único requisito universal para los 33 planteles es presentar su tarjeta de identificación al momento de la matrícula.

Las modalidades de inscripción van desde la opción presencial hasta la tramitación vía internet. Para el pago de la matrícula se consideran la opción de cancelación mediante efectivo y el uso de tarjetas de crédito, en especial en los casos en que se cumpla el trámite en una ciudad distinta a la de la casa de estudios.

Cada plantel establece procedimientos para cumplir con los trámites anexos, como son la entrega de formularios, firma de pagarés del arancel (en caso de pagar en cuotas) y formalización de la reserva del cupo.



¿Cómo solucionar un error en la postulación?

Según el jefe de admisión de la UC, Juan Echeverría, el error más común en el proceso de matrícula es haber postulado mal. "Se dan cuenta de que postularon en segunda opción su mayor preferencia y que con el puntaje hubieran quedado", apunta. En este caso, explica la autoridad, existe un procedimiento para revocar la postulación. "Para ello se requiere un acuerdo entre las dos universidades involucradas. Se puede solicitar que la institución matriculada libere la postulación, el trámite se hace en el recinto", dice el experto académico.



Renunciar al cupo y cambiar de universidad

En el caso de que un postulante haya quedado en la carrera de primera preferencia durante el llamado de espera, pero se haya matriculado en otra institución, podrá retractarse del compromiso de matrícula adscrito y el plantel afectado deberá devolver la totalidad del dinero. "Si llegara a correr la lista en su primera opción, tiene derecho a modificar la matrícula e irse a la carrera. El sistema centralizado le asegura esto", explica Juan Echeverría.

El trámite se podrá realizar desde el 13 al 22 de enero.

Para esto, el alumno debe dar cuenta de la modificación al plantel donde se matriculó en primera instancia. "Entre los jefes de admisión de los planteles se coordinan", agrega la autoridad de la PUC.